



La Secretaría de Marina
Te convoca a participar en el

XXIV Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar"

La Secretaría de Marina-Armada de México, en el marco de la celebración del **"Día de la Armada de México"** (23 de noviembre de 1825), fecha histórica que conmemora la consolidación de la Independencia, invita a la juventud mexicana a participar en el XXIV Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" 2024.

Este concurso, tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana que radique en territorio nacional, a expresar su sentir y percepción respecto al mar, para despertar su interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

PRIMERA.-La convocatoria se declara abierta el **1 de septiembre y cierra el 30 de septiembre de 2024.**

SEGUNDA.-Podrán participar las y los jóvenes mexicanos de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.

TERCERA.-El tema central de la obra literaria es el mar y la conciencia ecológica marítima, en cualquiera de sus diferentes elementos y manifestaciones.

CUARTA.-Las y los jóvenes que hayan participado en ediciones anteriores y obtuvieron un primer, segundo o tercer lugar, **no podrán participar;** para dar oportunidad a más concursantes.

QUINTA.-Las y los concursantes participarán con una sola obra literaria, rubricada con su nombre completo; deberán ser aficionados a la escritura y **no profesionales.**

SEXTA.-Quienes participen **evitarán el plagio total o parcial.** (escrito, ensayo, relato, etc.), publicados en cualquier medio, así como de la autoría de terceros (familiares, amigos, conocidos, etc.). Los escritos deberán ser completamente originales e inéditos.

SÉPTIMA.-La obra literaria se elaborará a computadora con el siguiente formato: interlineado doble (2.0), con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de 10, tipo de letra arial del número 12, o escrito a mano con letra legible.

Se deberá enviar de manera digital en formato PDF al correo electrónico **del coordinador designado** en cada estado de la República y de la Ciudad de México, el cual podrá localizarse en la convocatoria publicada en la página de internet **www.gob.mx/semar**

(NO DEBERÁN REMITIR LOS TRABAJOS A LA SECRETARÍA DE MARINA).

Adjunto al trabajo deberá incluir:

- Acta de nacimiento,
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio
- Identificación Oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) del padre o tutor
- La **ficha de inscripción** publicada en nuestra convocatoria en la página de internet **www.gob.mx/semar** deberá imprimirse, llenarse en su totalidad y entregarse junto con el trabajo, así como todas las copias de los documentos solicitados

NOTA: todos los documentos deberán ser escaneados en PDF (no fotografías), la falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

OCTAVA.-Quienes vivan en zona costera podrán entregar sus obras literarias con los coordinadores de Región, Zona o Sector Naval, quienes deberán turnar los trabajos literarios recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada estado.

NOVENA.-Las y los **coordinadores oficiales** del XXIV Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" 2024, de cada estado de la República y en la Ciudad de México, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, serán los responsables de llevar a cabo la selección del primero, segundo y tercer lugar, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a quienes sean ganadores.

DÉCIMA.-Las autoridades coordinadoras del certamen en los estados, remitirán los trabajos y toda la documentación de las y los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, al siguiente correo: **unicos.relacionesp@semar.gob.mx** y **unicos.relacionesp@gmail.com** de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina, en formato digital a **más tardar el 18 de octubre de 2024 y física vía correo postal antes del 18 de noviembre de 2024.**

DÉCIMAPRIMERA.-Los resultados del certamen, se publicarán a través de la página de internet de la Secretaría de Marina en la dirección **www.gob.mx/semar** a más tardar el **4 de noviembre de 2024.**

DÉCIMASEGUNDA.- PREMIOS

Primer lugar:

- Un viaje a la Ciudad de México para las o los ganadores y un acompañante (madre, padre o tutor debidamente acreditado) considerando una visita al Puerto de Veracruz y ceremonia de premiación en el edificio sede.
- Los gastos generados por alimentación y hospedaje serán sufragados por la Secretaría de Marina-Armada de México.
- Un diploma
- Souvenirs de Marina
- Obras literarias
- Un obsequio sorpresa

Segundo y Tercer lugar:

- Un diploma
- Souvenirs de Marina
- Obras literarias
- Un obsequio sorpresa

Los premios del segundo y tercer lugar serán enviados por paquetería al domicilio registrado en la ficha de inscripción.

DÉCIMATERCERA.-El periodo de envío de regalos, será comunicado oportunamente, a las y los ganadores de cada entidad.

DÉCIMACUARTA.-Las obras literarias que resulten ganadoras del primero, segundo y tercer lugar de cada estado, serán propiedad de la Secretaría de Marina, como acervo literario.

DÉCIMAQUINTA.-La participación en el concurso, implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES:

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina
Av. Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Edificio "D",
segundo nivel, colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04830, Ciudad de México.
Tel. 555624-6500 Extensión 7365

Para marcar del interior de la República
800 MARINA 1 (800 62 74 62 1).
www.gob.mx/semar
unicos.relacionesp@semar.gob.mx

“La
Juventud
y la Mar”
2024



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA